

Despacho del Gobernador

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín,

Señores Miembros de Junta Directiva EPM

Dr. Federico Gutiérrez, Presidente

Radicado: E 2019030579225

Ciudad

Fecha: 2019/11/06 9:18 PM

Tpo: OFICIO

EPM



Respetados Miembros de Junta:

Hay momentos en la historia, en los cuales salvar un gran proyecto es más importante que haberlo concebido. Ese el caso de Hidroituango. Salvarlo es una obligación patriótica.

Hidroituango no solo tiene comprometida su existencia, sino que sus graves secuelas económicas pueden ser un rudo golpe a la estabilidad de EPM. Esta tendencia a la autodestrucción de patrimonio, no se resuelve con inercia, sino con actuaciones que provean nuevos caminos y dinámicas restauradoras.

EPM, como contratista constructora de Hidroituango, tiene responsabilidades gigantescas ineludibles. **La cláusula 9.12 (v) del contrato BOOMT obliga:**

“(v) Ninguna subcontratación que realice el Contratista (EPM) se entenderá como una liberación de las obligaciones del Contratista bajo este Contrato quien, en todo momento, continuará siendo el directamente responsable ante Hidroituango por las obligaciones asumidas por éste en este Contrato y será responsable de los actos e incumplimientos de cualquiera de sus Subcontratistas y de los de los agentes y empleados de éste último como si fueran actos e incumplimientos suyos.”

A una cadena de errores constructivos no se le puede enganchar otra cadena de decisiones erráticas o de inactividad estratégica, so pena de generar grandes pérdidas que podrían erosionar gravemente a EPM. La situación es crucial: salvar el proyecto es salvar a EPM.

Si el Proyecto demora mínimo cuatro años para recuperarse, algunas de las amenazas económicas que podrían erosionar el patrimonio de EPM serían:

1. Al aplicar el contrato BOOMT, las cláusulas Penales de Apremio contra EPM como contratista constructor y a favor de Hidroituango, van a sumar hasta 450 millones de dólares, o sea, cerca de \$1.5 billones de pesos.
2. El contrato de estabilidad jurídica por beneficios tributarios por las inversiones entre 2013 y 2018 serían de \$780,000 millones que pasarían a ser de EPM.
3. Las multas contra EPM por incumplimiento de obligaciones generales como; violación a normas ambientales, afectaciones a comunidades y errores constructivos, podrían superar los 400 millones de dólares, o sea, 1.3 billones de pesos en los cuatro años.

Despacho del Gobernador

4. La Auditoría de costos del Proyecto, a mayo 2019, reporta glosas o notas de auditoría por \$1.2 billones de pesos. Estas glosas constituyen un riesgo para los estados financieros de EPM y las transferencias al municipio de Medellín.
5. Por incumplimiento de la primera obligación de suministro de energía en firme, la CREG ejecuta garantías bancarias contra EPM por US\$42.3 millones de dólares, cerca de \$144.000 millones de pesos. Y, además, la pérdida de la obligación de energía en firme por 20 años por cargo de confiabilidad se estima en \$1 billón de pesos adicional, por lo cual también debe responder EPM a la sociedad por la no entrada en operación en la fecha prevista.
6. El lucro cesante que EPM debe pagar al proyecto por la no venta de energía en los 4 años, y confiando que el lucro cesante del primer año lo pague el seguro por US\$628 millones, podría estimarse en \$6.4 billones de pesos. Y muchos riesgos más que pueden dejar en agonía a EPM.

Es obligación salvar a EPM. Es imposible pensar a Medellín y Antioquia sin EPM. Y, así suene a antioqueñada, Colombia tampoco puede imaginarse sin EPM.

Como Gobernador propongo al señor Alcalde de Medellín, Presidente de la Junta, que EPM compre la propiedad total de Hidroituango al Departamento. La moneda de pago sería con la entrega total o parcial de algunas de las hidroeléctricas que hoy están en funcionamiento. EPM podría seguir administrándolas como entidad que sabe del negocio.

Que EPM compre el total de Hidroituango le traería muchas ventajas:

Primera. Se acaba un agudo pleito entre dirigentes que puede durar 20 años.

Segundo. EPM se economiza pleitos legales. Facilita las explicaciones a los entes de control. Organiza sus estados financieros. Planifica las transferencias necesarias al municipio de Medellín. Economiza billonarias cifras anunciados en los numerales del 1 a 6. EPM resuelve problemas de impuestos que se quedarían en la región.

Tercero. Con los bienes que el Departamento reciba de parte de EPM, sumados a las pequeñas centrales hidroeléctrica que tiene el IDEA, se podría crear Las Empresas Publicas de Antioquia, EPA, de la cual también podría ser socio EPM para qué. EPA y EPM, sean dos empresas hermanas, orgullo de Colombia.

Así, los dirigentes de Antioquia dan ejemplo a Colombia y el mundo que son capaces de solucionar las crisis graves de una manera competitiva e inteligente.

Atentamente,

Luis Pérez Gutiérrez
Luis Pérez Gutiérrez
Gobernador